

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44694
Nombre	Trabajo final de máster
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2223 - M.U. en Derecho Constitucional	Facultad de Derecho	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2223 - M.U. en Derecho Constitucional	7 - Trabajo final de máster	Trabajo Fin Estudios

Coordinación

Nombre	Departamento
VICIANO PASTOR, ROBERTO ALFONSO	55 - Derecho Constitucional, Ciencia Política y Administración

RESUMEN

Esta asignatura se destina a ayudar a través de tutorías *on line a realizar* el trabajo de investigación. La defensa del TFM se llevará a cabo bien presencialmente bien por videoconferencia.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

2223 - M.U. en Derecho Constitucional

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Desarrollar la capacidad para identificar y saber usar las fuentes de información más importantes y de naturaleza especializada -normativas, jurisprudenciales y doctrinales- de forma presencial u on line, dentro del ámbito del Derecho constitucional
- Adquirir las habilidades propias de la investigación y los conocimientos propios del máster, de forma que se tenga la capacidad y determinación necesarias para elaborar, argumentar y defender con rigor y seriedad académica un trabajo de investigación jurídica en el ámbito del Derecho constitucional y buscando la excelencia.
- Conocer y aplicar el método de investigación científica adecuado al ámbito del Derecho constitucional, en el que actualmente tiene particular relevancia el uso de las TIC existentes en este sector del ordenamiento.
- Capacidad de redactar escritos jurídicos: emanar dictámenes, redactar propuestas de resolución o borradores de disposiciones, calificar escritos o tramitar asuntos.
- Capacidad para utilizar los principios constitucionales como criterio de interpretación del ordenamiento jurídico.
- Identificar y aplicar de forma correcta la más adecuada metodología de investigación en el ámbito del Derecho constitucional y ser capaz de comunicarla.
- Cohonestar todos los conocimientos y competencias adquiridas en el máster desde la perspectiva multidisciplinar y de género para profundizar y plasmar con rigor un estudio de investigación final en el ámbito del Derecho constitucional (TFM).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE



Al finalizar esta materia el alumno será capaz de:

Utilizar el aparato conceptual básico de la materia.

Utilizar correctamente los conceptos.

Contextualizar problemas prácticos o cuestiones teóricas en términos jurídicos.

Identificar y formular con precisión problemas jurídicos.

Conocimiento de las diferentes posturas y líneas de investigación en estos temas.

Alcanzar el conocimiento y manejo de los textos legales relacionados con la materia.

Manejar la bibliografía de la materia.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Trabajo final de Master

El objetivo del módulo es la preparación y presentación frente a un tribunal del trabajo de investigación, con un valor de 6 créditos ECTS. A diferencia de otros masters, en los que el trabajo de investigación tiene un valor de 10 o más créditos, en este caso se valorará la capacidad de síntesis del alumno y el trabajo de investigación tendrá una longitud inferior al que se puede exigir en un módulo de 12 créditos. Ello no es óbice para que, por supuesto, tanto a través del trabajo individual para su preparación como de los conocimientos adquiridos durante todo el máster (contando con ello también lo aprendido en el módulo de metodología), el alumno tenga que demostrar capacidades tanto formales (correcta presentación, citas, etc.) como sustanciales (demostración de ser capaz de dominar una materia determinada tras un estudio en profundidad de la misma).

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Trabajo fin de Grado/Máster		100
TOTAL	0,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

El Trabajo Fin de Master podrá ser defendido presencialmente en la univesidad de valencia o mediante videoconferencia , salvo que por circunstancias sanitarias solo se pueda realizar a distancia.



Directrices específicas y criterios de elaboración y evaluación del trabajo fin de master

Relación con el tutor-a

Formato, título, resumen y estructura (20%)

Estilo y forma (15%)

Introducción, presentación y justificación del trabajo (5%)

Contenido básico del estudio (40%)

Conclusiones (5%)Bibliografía, citas y fuentes empleadas (15%)

REFERENCIAS

Básicas

- Sin bibliografía específica.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Mantenimiento del peso de las distintas actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

3. Metodología docente

Sin cambios significativos.

Las tutorías se desarrollarán mediante correo electrónico y videoconferencia.

4. Evaluación

La prueba se realizará por videoconferencia

5. Bibliografía

Atendiendo a las circunstancias, en cuanto a la bibliografía de los TFM, se tendrá en cuenta tanto la imposibilidad de acceder presencialmente a nuestra Biblioteca como los recursos a las fuentes (bibliográficas, jurisprudenciales, documentales, etc.) que se encuentran disponibles "on line" a través de nuestra biblioteca o de otros "sitios" de internet"